

Ecuador

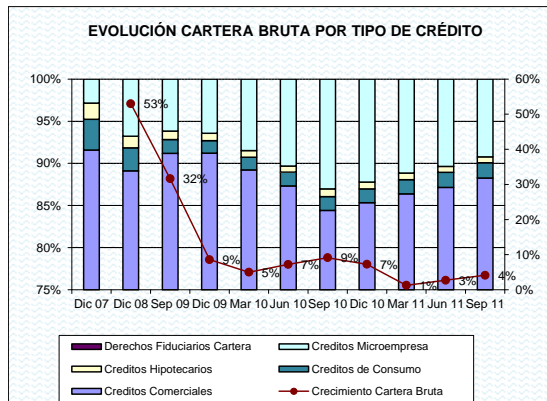
Riesgo Sectorial
Banca Pública

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

RIESGO SECTORIAL

El análisis de riesgo sectorial de la banca pública incluye un banco de segundo piso (Banco Ecuatoriano de la Vivienda), y tres clasificados como banca de primer piso (Corporación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento y Banco del Estado). Cada uno cumple objetivos sociales particulares, con base en las facultades previstas en sus leyes orgánicas. Sul desempeño se ve influenciado por la gestión de las entidades de mayor participación, como la CFN 34.2% y el BNF 31.8%, y en menor escala por los resultados del BEDE 28.3% y BEV 5.7%.

La planificación estratégica considera los objetivos del Plan del Buen Vivir, siendo brazos ejecutores de las políticas del Gobierno. Para el efecto reciben soporte del Estado, el que en el actual periodo presidencial permitió la evolución del volumen de activos de 168%, con 74% de activos productivos a sep.11. Por su naturaleza pública, tienen directivos que colaboran con la administración central, lo que ocasiona frecuente rotación y ocasionalmente demora en la toma de decisiones. Algunas entidades afrontan injerencia política en el nombramiento de directivos y ejecutivos, e interferencia en la aplicación de criterios técnicos, afectando los principios del buen Gobierno Corporativo.

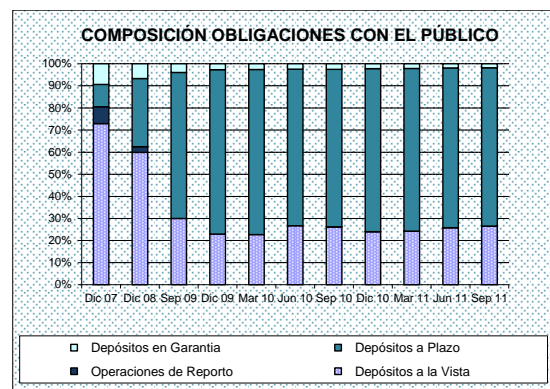


En calidad de banca de desarrollo, atiende a sectores de la economía popular y solidaria, financiando actividades de alto riesgo y bancarizando a sujetos que no tenían acceso al sistema financiero, lo que eleva su nivel de riesgo crediticio. Su gestión deriva en un importante crecimiento de los créditos a administrar (65% del activo), cuyo saldo pasa de USD 787MM en dic.06 a USD 3.106MM en sep.11. La estructura de cartera se modifica, con mayor presencia de microcrédito, que se contrae en el 2011 por efecto de clasificación contable en vez de recuperación efectiva. En adición cuenta con cartera aprobada pendiente de desembolsar de USD 466MM, cartera aprobada por instrumentar de USD

50.3MM y cartera castigada de USD 285MM a sep.11. La CFN también controla fideicomisos con patrimonios autónomos de USD 2.697MM a sep.11, de los cuales USD 420MM son de garantía, USD 2.267MM en administración y USD 10MM inmobiliarios.

La morosidad es elevada de 6.9% en cartera nueva y 35.2% en cartera reestructurada (2.53% de la cartera bruta), sin considerar la novación de crédito adoptada como política de adecuación de plazos y condiciones financieras. La cartera en riesgo representa USD 214MM y tiene cobertura de provisiones de 82%. El riesgo crediticio se evidencia en intereses vencidos USD 298MM, otros activos castigados (USD 79MM), inversiones vencidas (USD 34MM), entre otros. El BEV y el BEDE afrontan concentración de cartera, por el limitado número de clientes potenciales a cargo de la atención de vivienda de interés social e inversión pública, mientras que la CFN y el BNF diversifican su cartera a través de redes bancarias de mayor cobertura, el primero con su asociación al Banco del Pacífico y el segundo con 144 oficinas a nivel nacional.

El 65% de la cartera de la banca pública se ha concedido a largo plazo, y aunque algunos créditos tienen tasa de interés activa subvencionada, se evidencia deterioro. El 55% de la cartera vencida corresponde al año 2011, y la diferencia está vencida más de un año. Esta situación presiona la constitución de provisiones, lo que ha originado el registro de margen operacional negativo en tres de los cuatro bancos públicos, afectando la rentabilidad y la solvencia. El riesgo crediticio afecta al oportuno reembolso del fondeo estatal, algunos de los cuales se depositaban en el exterior, en entidades con la mejor calificación de riesgo y en condiciones de alta liquidez.



El activo se ha financiado en 69% con pasivos, y la diferencia con generación operativa y aportes de capital. Dentro del pasivo los depósitos representan 75% (a la vista 26% y a plazos 74%), cuya estructura se modifica sustancialmente desde el 2009, con mayor participación de depósitos a plazo, dentro de los cuales constan las reservas de libre disponibilidad del BCE, recursos de la seguridad social, la garantía de los depósitos del sistema financiero, inversiones obligatorias al sistema financiero



privado para conformar reservas domésticas de liquidez, encaje bancario e inversión en deuda interna. Tales captaciones tienen bajo costo financiero, se han venido renovando al vencimiento, y en el caso de las reservas domésticas de liquidez de las IFIS tienen garantía de recompra. La captación de la inversión doméstica de la reserva de libre disponibilidad del BCE generó concentración de pasivos, y mayor requerimiento de liquidez estructural, generando incumplimiento de la norma de liquidez. En ese sentido, el BEDE se ha exonerado del reporte de liquidez estructural desde nov.10, la CFN lo hará desde ene.12 y el BNF ha excluido del cálculo de requerimiento mínimo de liquidez dicha inversión y los depósitos judiciales desde jun.10. El fondeo con organismos multilaterales de crédito se ha visto limitado, y la CFN acude a financiamiento en el mercado de valores.

CUENTAS PATRIMONIALES	B.E.V	BEDE	C.F.N	BNF	BANCA PÚBLICA
Capital pagado	30.000	247.260	375.000	254.297	906.557
Reservas	22.203	67.995	42.734	-	132.932
Aportes patrimoniales	15.000	34.704	26.047	233.937	309.688
Superávit por valuaciones	1.759	8.160	6.059	15.633	31.611
(Pérdidas acumuladas)	-	-	-	-111.768	-111.768
Excedentes acumulados	10.571	-	-	23.675	34.246
Resultado del ejercicio	1.633	32.521	27.682	13.280	75.116
TOTAL	81.166	390.640	477.522	429.054	1.378.382

Los bancos públicos que han recibido la mayor cuantía de aportes del Estado son el BNF y la CFN, sin que por ello sean los más rentables, debido a que es el BEDE quien registra mayor retorno sobre el patrimonio de 11.7%. El BEV y el BNF estuvieron sometidos a Programas de Regularización por el registro de pérdidas consecutivas en el 2006, sin embargo el BEV las ha superado con la generación operativa subsiguiente, no así el BNF que mantiene pérdidas acumuladas de USD -88MM a sep.11.

El fortalecimiento patrimonial se ha dado mediante utilidades operativas, exclusivamente en el caso del BEDE, el que también capitaliza la parte proporcional de la recuperación de los subpréstamos de organismos multilaterales, según los convenios. Durante el 2011, los demás bancos públicos han dependido de ingresos extraordinarios para obtener utilidades. Si bien la banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, tiene la responsabilidad de una eficiente administración de los recursos públicos y cumplimiento del objeto social.

El BEDE es el único banco público que tiene ingresos operativos suficientes para cubrir sus gastos de operación, así como la constitución de las provisiones necesarias para afrontar la exposición a pérdidas por riesgo. Los ingresos extraordinarios no son recurrentes, ni pueden sustentar la viabilidad futura de una institución financiera al no ser predecibles ni del giro normal del negocio. Estos se han originado en la recuperación de activos castigados o de riesgo, intereses en suspenso, venta de bienes y reversión de provisiones.

Los indicadores de solvencia de la banca pública son bastante mayores que el promedio de los sistemas privados de banca privada, cooperativas y sociedades financieras. A sep.11, el patrimonio técnico de los bancos públicos supera al requerimiento legal (9%) y al referente internacional (12%), siendo adecuado respecto del nivel de riesgo asumido. La tendencia actual es de contraer los niveles históricos de PTC, por mayor crecimiento de los activos ponderados por riesgo respecto del fortalecimiento patrimonial alcanzado. La cobertura del capital libre sobre los activos productivos y disponibilidades de 22.3%, de pérdidas patrimoniales y activos no provisionados 55.1%, es superior al alcanzado por los otros sistemas a sep.11.